

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas treinta minutos del día 24 del mes de diciembre del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN 201/2024 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE PLACAS DE CIRCULACION VEHICULAR", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; el Lic. José Ma. Eugenio Núñez Murillo, Testigo Social asignado por la Contraloría del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

| PARTICIPANTE / EMPRESA | REPRESENTANTE |
|---|---------------------------------------|
| 1. WALDALE DE MEXICO, S.A. DE C.V. | EDUARDO ARTURO CALDERON AMIEVA |

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

Waldale de México, S.A. de C.V.

1. Dice que se deben de entregar las muestras el día y lugar que se indique en el calendario. En el calendario dice que es el día 27 de diciembre, a las 10 hrs. En la página 46, "NOTA ACLARATORIA PARA LAS MUESTRAS" párrafo 6 dice que "el día de la entrega de las muestras los licitantes tendrán un tiempo máximo de 1 hora para demostrar que el código bidimensional es un código de seguridad..." más adelante, en la página 47 se dice que "acto continuo, tendrán un tiempo máximo de 2 horas para demostrar...", En la página 46, punto 2. dice que "El calendario para la demostración se agendará en el acto de presentación y apertura de proposiciones". Les solicitamos de la manera más atenta se nos aclare y defina cuándo se hará la demostración del código bidimensional, y la prueba de conceptos.



R: La validación de elementos de seguridad y sistema de gestión de trazabilidad, se llevará en el día y la hora señalados en el Calendario de las Bases para la entrega de muestras y validación.

2. Las muestras solicitadas se entregan sin remache, y con los caracteres alfabéticos en "A" y los numerales en "0". ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación.

3. Mencionan un "porcentaje de calificación". ¿Aplica para esta licitación? En caso afirmativo, se les pide nos detallen cómo funciona.

R: No aplica para esta licitación. El método de evaluación que regirá esta licitación es el Binario.

4. ¿A quién se dirigirán los anexos, propuestas y los documentos solicitados?

R: Los escritos y documentos enlistados en el Anexo 3 – Índice de la Proposición - salvo aquellos documentos que sean públicos- deberán estar dirigidos a: "Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Dirección General de Abastecimientos"

5. Las series para los servicios solicitados, ¿ya están autorizados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes?

R: Los folios de las placas de circulación vehiculares, autorizados por Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes serán proporcionados al licitante adjudicado

6. Solicitamos se nos entregue en este acto de junta de aclaraciones los diseños en formato electrónico para la elaboración de las muestras.

R: No se acepta, los licitantes deberán elaborar sus muestras conforme a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 (Anexo Técnico)

7. ¿Las placas y calcomanías solicitadas son con el diseño que actualmente están circulando en el estado de Jalisco?

R: Para las muestras y la fabricación y entrega, la palabra JALISCO deberá estar impresa de color azul Pantone 309C y la palabra MÉXICO impresa de color negro.

8. Para la evaluación del código de seguridad, y la prueba de concepto del sistema de gestión y trazabilidad, ¿el licitante proporcionará las instalaciones para las demostraciones, con las facilidades necesarias? ¿Nos pudiera indicar en dónde se tiene contemplado hacerlas?

R: La convocante únicamente proveerá el servicio de internet para dichas demostraciones, por lo que los licitantes deberán presentar los dispositivos identificados con los aplicativos necesarios para validar las medidas de seguridad y sistema de control de inventarios requeridas que considere convenientes.

El lugar designado para las muestras y validación será en las oficinas de la Dirección General de Abastecimientos ubicadas en Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, México

9. En el "Diseño de las placas" y "Diseño de las calcomanías" se menciona que en la parte central inferior debe llevar la palabra JALISCO en color negro, y la palabra "MÉXICO" que lleva arriba del ojal inferior derecho, en azul Pantone 309 C. En las placas actuales está en azul la palabra JALISCO, y en color negro la palabra "MÉXICO". ¿Las muestras se deben presentar como dice en bases, o como las que están circulando actualmente?

R: Para las muestras y la fabricación y entrega, la palabra JALISCO deberá estar impresa de color azul Pantone 309C y la palabra MÉXICO impresa de color negro.

LAZOS INTERNACIONALES, S.A. de C.V.

10. ¿Para este procedimiento de Licitación Pública Nacional No? LPN 201/2024 se otorgará anticipo?

R: Debe apegarse a lo descrito en las bases.

11. ¿Las bases tendrán costo? De ser afirmativa su respuesta; ¿el recibo de pago deberá presentarse dentro o fuera del sobre?

R: No tienen costo, probablemente las consulta en la siguiente dirección:
https://compras.jalisco.gob.mx/requisition/tree?operational_destiny_id=2

12. ¿Harán la entrega del diseño a los participantes para la correcta elaboración de las muestras?

R: Debe apegarse a lo indicado en el anexo 1.

13. Entendemos que los escritos que se solicitan deben ir dirigidos a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Dirección General de Abastecimientos, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: Es correcta su apreciación

14. ¿Los contratos a los que hace alusión podrán presentarse en copia simple?

R: Es correcto

15. Favor de aclarar si, ¿los licitantes deberemos presentar dentro de nuestra propuesta la autorización vigente de la SICT que nos autoriza como fabricantes de placas y/o calcomanías?

R: Es correcto

16. Entendemos que existirán dos pruebas de validación del sistema de gestión de control de inventarios, trazabilidad y de medidas de seguridad, una el día de la entrega de muestras y otra el día del acto de presentación y apertura de proposiciones, favor de confirmar.

R: No es correcto, sólo existirá una prueba de validación el día señalado para la entrega de muestras y validación.

17. ¿El sistema de gestión de inventarios y trazabilidad en cuestión solo debe funcionar en su intranet?, ya que en el apartado "Funcionalidades mínimas que debe cubrir el sistema de gestión de seguridad" menciona una VPN.

R: Es Correcto, el sistema de gestión de inventarios y seguridad así como el Dashboard web solo funciona en nuestra intranet y esta comunicación está a cargo de la Secretaría. La VPN es para soporte técnico por parte del proveedor únicamente.

18. Dentro de las Consideraciones Generales en el punto 14, indica que deberá tener un Dashboard o tablero de control de indicadores de desempeño tipo inteligencia de negocios en modo web, ¿Este Dashboard es un sistema aparte del de Gestión de Inventarios y trazabilidad de seguridad?

R: Si, será un sistema WEB aparte y deberá ser de acceso restringido además de estar hospedado en los servidores a suministrar por el proveedor.

TROQUELES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

19. Solicitamos a la convocante, ¿nos entregara en este acto de Junta de Aclaraciones las imágenes digitales para la realización de las muestras solicitadas en este procedimiento?

R: No se acepta, se debe apegar a las Bases y Anexo 1 (Anexo Técnico).

20. Para la entrega de las muestras el día 27 de diciembre, únicamente nos están dando un día hábil para hacerlas, ya que el día 25 de diciembre es día inhábil, lo que claramente favorece a un solo participante, solicitamos a la convocante que amplíe el tiempo para la entrega de las muestras solicitadas ¿se acepta nuestra propuesta?

R: Para la preparación de muestras los licitantes tuvieron 8 días, ya que la publicación de la convocatoria se realizó el día 19 de diciembre de 2024, y en la presente junta de aclaraciones no se está modificando algún requisito para las muestras.

21. En base a la pregunta anterior, solicitamos de igual manera a la convocante que re programe de la fecha para la entrega de propuestas, ya que entre la junta de aclaraciones y la presentación de propuestas únicamente hay 3 (tres días) lo que va en contra de la ley. ¿se acepta nuestra propuesta?

R: Se están cumpliendo los plazos legales, ya que en la presente junta de aclaraciones no se modificaron los requisitos originalmente establecidos en la convocatoria, ni tampoco se modificaron sustancialmente las características de los bienes a contratar, por lo que no es necesario recorrer la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

22. Están solicitando un código QR propietario, eso quiere decir que únicamente una empresa en México lo puede realizar, lo que impide la libre participación y deja sin oportunidad de competir al resto de empresas, solicitamos a la convocante nos permita presentar un código QR igualmente seguro sin caer en violaciones a las patentes actuales ¿se acepta nuestra propuesta?

R: No se acepta su solicitud, los licitantes deberán atender lo solicitado en el anexo uno de las bases.

GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.

23. Toda vez que no se establece a qué autoridad deberán dirigirse los documentos que se deben integrar a la propuesta de los licitantes, solicitamos nos indiquen ¿a qué autoridad deberán dirigirse?

R: Los escritos y documentos enlistados en el Anexo 3 – Índice de la Proposición - salvo aquellos documentos que sean públicos- deberán estar dirigidos a: "Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Dirección General de Abastecimientos"

24. Solicitamos a la convocante nos aclare por qué conforme al punto 4.3.1, se debe presentar un juego impreso adicional que contiene la misma información de la propuesta técnica?

R: Solo deberá presentar la propuesta técnica y propuesta económica USB.

25. Es correcto entender que, además de los documentos enlistados en el Anexo 3 – Índice de la Proposición, de ser el caso, ¿los Licitantes deberemos presentar, dentro de nuestra propuesta técnica, el original y/o la copia certificada del Poder Notarial con la que acreditemos la personalidad, así como copia simple para su cotejo?

R: Es correcto

26. ¿Podría aclarar la convocante el número de servidores que tiene que entregar e instalar el licitante ganador, ya que en el punto de "Consideraciones Generales" página 40 pareciera que es un Servidor para procesar/almacenar y otro para el sistema web?

R: Es Correcto, son dos servidores que se deberán de suministrar, instalar y configurar.

27. En la página 40. en la sección del Sistema de Gestión de Inventario y Trazabilidad dentro de las Consideraciones Generales en el punto 10 indica que el sistema de gestión de base de datos relacional central para el control de inventarios deberá ser SQL Server 2022 Standard Edition para 64bits, ¿puede ser algún otro sistema de gestión de base de datos diferente al que se menciona en este punto?

R: No, deberá ser la que se especifica en dicho punto.

28. Para la prueba de concepto, validación de los elementos de seguridad y sistema de gestión de trazabilidad por motivos de capacidad técnica; Se solicita a la convocante se permita el acceso a dichas pruebas, a una persona de soporte técnico para apoyar al representante legal en dichas tareas técnicas.

R: Se permite el ingreso a dichas pruebas a una persona de soporte técnico para apoyar al representante legal; quien deberá también cumplir con su registro en el horario establecido.

29. Las descripciones del diseño de las placas y calcomanías (pag. 21 a la 38 del Anexo Técnico) difiere con el diseño de las placas que se encuentran en circulación, pues las solicitan con la palabra "JALISCO" en color negro y la



palabra "México" en color azul, siendo que las que se encuentran en circulación están invertidos. ¿Con que colores debemos presentar las muestras y la fabricación?

R: Para las muestras y la fabricación y entrega, la palabra JALISCO deberá estar impresa de color azul Pantone 309C y la palabra MÉXICO impresa de color negro.

30. Respecto de la entrega de muestras ¿Cuáles serán los folios que deben presentar las placas y calcomanías de muestra?

R: Deben ser los indicados en el Anexo 1 (Anexo Técnico), en específico los indicados en la "TABLA A".

COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.

31. Para la presentación de los escritos y documentos que formaran parte de las propuestas, ¿se solicita a la convocante nos aclara a que autoridad deben de dirigirse?

R: Los escritos y documentos enlistados en el Anexo 3 – Índice de la Proposición - salvo aquellos documentos que sean públicos- deberán estar dirigidos a: "Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Dirección General de Abastecimientos"

32. ¿La lista de documentos que aparecen se deben de presentar como parte de nuestra propuesta?

R: Los documentos enlistados en la página 47 de las presentes Bases, Anexo 1 (Anexo Técnico) deberán ser presentados por los licitantes dentro de su propuesta técnica.



33. Referente a la autorización como fabricante de placas y calcomanías de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ¿ Se deberá de presentar en la propuesta técnica?

R: Los licitantes deberán incluir dentro de su propuesta técnica copia simple de la autorización de fabricación de placas y/o calcomanías de identificación a los vehículos de motor y remolques matriculados en la República Mexicana, expedida por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, misma que debe estar vigente.

34. Referente a las características en placas y calcomanías del Código Bidimensional de Seguridad ¿Qué año de fabricación y vigencia deben llevar?

R: Se aclara a los participantes que en el año de fabricación debe de ser 2025 y en vigencia 2027.

35. Referente al sistema de gestión de inventarios y trazabilidad se menciona navegador de internet Edge, Firefox o Chrome

¿Es posible utilizar otro navegador de internet como es el caso de Opera?

R: Los navegadores WEB son definidos como compatibilidad mínima, pero es posible utilizar otro navegador, siempre y cuando cumpla con los mínimos solicitados.

36. ¿El servicio de internet será proporcionado por la convocante, para la validación que se indica ya que debe de ser web usando un navegador de internet y no una aplicación?

R: Si, la convocante proporcionará la salida a internet para las pruebas de validación



La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN 201/2024 del proyecto denominado "ADQUISICION DE PLACAS DE CIRCULACION VEHICULAR" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 09:55 nueve horas cincuenta y cinco minutos del día 24 del mes de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Testigo Social:

Lic. José Ma. Eugenio Núñez Murillo
Testigo Social

Participantes Interesados

| PARTICIPANTE / EMPRESA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------|
| 1. WALDALE DE MEXICO, S.A. DE C.V. | EDUARDO ARTURO CALDERON AMIEVA | |

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 201/2024 "ADQUISICION DE PLACAS DE CIRCULACION VEHICULAR"